

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7029**     *HOTEL ETH SAUETH, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *MOGA SPORTS D'HIVERN, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 1 de octubre de 2021, se ha acordado por las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades Hotel Eth Saueth, S.L., y Moga Sports d'Hivern, S.L., la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de Hotel Eth Saueth, S.L., de Moga Sports d'Hivern, S.L., con extinción sin liquidación de la misma y traspaso en bloque, por sucesión universal, de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, conforme a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril.

Baqueira Beret (Lleida), 1 de octubre de 2021.- La Administradora solidaria de Hotel Eth Saueth, S.L., y de Moga Sports d'Hivern, S.L., Nuria Moga Domingo.

**ID: A210057018-1**